Ayuntamiento de Bormujos

Web del Ayuntamiento

Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45 71 - Fax: 955 72 45 82

Tesorería

INGRESOS:

- Devolución de ingresos.
- Contraacto de recaudación.
- Expedientes de aplazamiento y fraccionamiento de deudas; en voluntaria y ejecutiva.
- Suspensión de cobros.
- Providencia de apremios.
- Prescripción de deudas.
- Créditos incobrables.
- Depósitos y fianzas.
- Cobro de todos los ingresos de contraido previo y directo del Ayuntamiento.
- Pago de todas las obligaciones reconocidas de ejercicios corrientes y cerrados.
- Cobros y pagos no presupuestarios.
- Gestión de cuentas bancarias de la entidad.
- Negociado de cajas.
- Cuenta de recaudación de impuestos y tasas no delegados.
- Gestión de las cuentas de rentabilización de excedentes de tesorería.
- Gestión financiera movimientos internos de Tesorería.

2017 © Ayuntamiento de Bormujos